

I CONCURSO DEPARTAMENTAL DE GRUPOS DE CÁMARA DE VIENTOS Y PERCUSION

**FUNZA (Cundinamarca)
SEPTIEMBRE 2, 3 Y 4 DE 2016**

El Concurso Departamental de agrupaciones de cámara de vientos y/o percusión es un evento organizado por la administración municipal de Funza y el centro Cultural Bacatá con el apoyo de la Asociación Nacional de Directores de Bandas Musicales ASODIBANDAS, con el cual se busca la participación de integrantes de las escuelas de música del departamento como estrategia de fortalecimiento del trabajo de cámara como actividad de mejora técnica dentro de las distintas agrupaciones.

1. PARTICIPACION:

- a. La participación en el festival es gratuita y se realizara en el auditorio de la Biblioteca Municipal.
- b. El concurso está abierto a ensambles conformados únicamente por instrumentistas del departamento de Cundinamarca (incluyendo Bogotá) cuyos integrantes NO superen los 25 años de edad.
- c. Para el caso de las agrupaciones de municipios de Cundinamarca se tendrá en cuenta la base de datos 2016 de inscripción a concursos departamentales que reposa en Asodibandas
- d. Para el caso de agrupaciones de Bogotá, solo se permitirá la participación de grupos estudiantiles debidamente respaldados por alguna institución garante de este proceso, (colegio, academia, escuela, universidad).

MANUEL A. MONTAGU B.
Alcalde

- e. En ningún caso se permitirá la participación de integrantes con títulos profesionales en formación musical, ya que el espíritu del evento es brindar espacio para experiencias que enriquezcan la formación de nuevos artistas. Por lo tanto, la omisión a este punto es causal de desclasificación inmediata.

- f. Los formatos que podrán participar son los siguientes:
 - a. VIENTOS METALES
 - b. VIENTOS MADERAS
 - c. PERCUSION
 - d. MIXTO

En el formulario de inscripción deberá especificarse el formato con el cual se desea participar.

- g. El repertorio a interpretar puede ser de música clásica, música colombiana y latinoamericana, Jazz, música popular y música contemporánea en todos los casos deben tener previstas mínimo 6 obras para su participación.
- h. Las propuestas deben ser presentadas en formatos acústicos, sin ningún tipo de amplificación.
- i. Podrán participar desde dúos hasta formatos de máximo 8 integrantes.
- j. Habrá dos categorías en las cuales podrán participar :
 - a. CATEGORIA INFANTIL: los integrantes del grupo No podrán exceder los 15 años cumplidos. (Deben llevar documento de identidad.)
 - b. CATEGORIA JUVENIL: Podrán participar agrupaciones cuyos integrantes no superen los 25 años de edad.
 - c. Las agrupaciones deben mencionar en el formulario claramente el formato en que se presentaran y el repertorio, que debe tener una duración mínima de 5 minutos y máxima de 12 minutos.
 - d. El repertorio puede incluir obras completas, partes de ellas o movimientos. Es obligatorio incluir por lo menos tres (3) obras de un compositor colombiano.
 - e. En el programa, cada agrupación debe incluir la siguiente información:
 - a. Nombre de los compositores con fecha de nacimiento y muerte.



- b. Títulos de las obras, tonalidades, opus, números de catalogación y año de composición.
- c. En el caso de presentar movimientos o partes de una obra se debe especificar tanto el nombre de los movimientos como de la obra. Esto incluye también arias de ópera o partes de ciclos de canciones.
- d. En el caso de adaptaciones o arreglos deben incluirse los nombres del compositor y del arreglista.
- e. Duración de cada obra y duración total del programa.

- f. La organización proveerá asientos y atriles para los grupos participantes, los demás instrumentos e insumos que necesiten los grupos para sus presentaciones deberán correr por cuenta de cada grupo, así como la custodia y traslado de los mismos durante el evento.
- g. El Centro Cultural Bacatá no se hace responsable de la custodia de los instrumentos y los insumos no retirados al final de la audición.
- h. **La fecha límite de inscripción es el viernes 26 de agosto de 2016 en www.asodibandas.com link: <http://bit.ly/2a8XgN8>** y el cupo máximo de agrupaciones participantes total (las dos categorías) será de 25.

No se recibirán inscripciones extemporáneas.

2. PRESENTACIONES

Las rondas de presentación se realizarán de la siguiente manera:

PRIMERA RONDA:

- Sábado 03 de Septiembre desde las 08:00 a.m.
- 2 OBRAS
- Una vez escuchadas las 25 agrupaciones se clasificaran las 15 mejores las cuales actuaran con nuevo repertorio en la segunda ronda.

MANUEL A. MONTAGU B.
Alcalde



SEGUNDA RONDA:

- Sábado 03 de Septiembre desde las 3:00 p.m.
- 2 OBRAS
- Una vez escuchadas las 15 agrupaciones clasificadas se escogerán y publicaran 10 agrupaciones semifinalistas que se presentaran en la tercer ronda, en esta ronda podrán repetir una de las obras ya interpretadas en rondas anteriores

TERCERA RONDA:

- Domingo 04 de Septiembre desde las 9:00 a.m.
- DOS OBRAS (una nueva)
- Una vez escuchadas las 10 agrupaciones participantes en esta ronda se escogerán las 3 agrupaciones Finalistas por categoría quienes participarán en la ronda final. En esta ronda podrán repetir una (1) Obra de las ya interpretadas.

RONDA FINAL:

- Domingo 04 de Septiembre desde las 3:00 p.m
- TRES OBRAS (una nueva)

3. PREMIACIÓN

	PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO
CATEGORIA ABIERTA	\$ 2.500.000	\$ 1.700.000	\$ 1.000.000
CATEGORIA INFANTIL	\$ 2.500.000	\$ 1.700.000	\$ 1.000.000



4. ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA

La organización cubrirá hospedaje de las agrupaciones participantes desde el día viernes 02 de Septiembre y alimentación de las delegaciones desde el desayuno del día 03 de Septiembre hasta una comida principal después de su eliminación.

Todas las agrupaciones obtendrán certificado de participación al igual que recordatorio y las observaciones del jurado calificador.

La falta al buen comportamiento en el recinto de presentaciones ante el público o en cualquier espacio destinado por la organización, (restaurantes, hospedaje, camerinos) será causal inapelable de descalificación y retiro del concurso.

Comité Organizador:

MANUEL A. MONTAGU B.
Alcalde